

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 304 Lunes 19 de diciembre de 2011 Sec. V-A. Pág. 103262

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones UNIVERSIDADES

Anuncio de la resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se anuncia formalización de contrato del Procedimiento Abierto 7/11 de acuerdo marco para la homologación de empresas suministradoras de equipamiento audiovisual para uso docente, así como las instalaciones que se consideren necesarias, con destino a diferentes Centros del Campus de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: P.A. 7/11.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.ehu.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: El indicado en el título.
- c) Lote: Sí, tres lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 32321200-1.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de febrero de 2011 y 28 de enero de 2011.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 533.898,30.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 177.966,10 euros. Importe total: 210.000,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 2011 (Lotes 1, 2 y 3).
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: 12 de septiembre de 2011; Lote 2: 19 de agosto de 2011 y Lote 3: 9 de noviembre de 2011.
 - c) Contratista: E-Tech Multivision, S.L. (Lotes 1, 2 y 3), Nexus Audiovisual, S.L. (Lote 2), Dardarak, S.L. (Lotes 1 y 3), Vitel S.A. (Lotes 1 y 3), Tecnocom Telecomunicaciones y Energia, S.A. (Lote 2).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El importe de contrato es según la relación de precios presentada por cada una de las empresas.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica.

Leioa, 15 de diciembre de 2011.- Vicegerente de Infraestructuras y Contratación, Olatz Garamendi Landa.

ID: A110092010-1